

AVANZAR SIN RETROCEDER

Todo apunta a que un conflicto bloqueado por la intransigencia de Correos y que parecía no tener fin, avanza tímidamente hacia un entendimiento, que no resolución del mismo. Veamos:

1.- Más plantilla

Romper la política de “CONTRATACIÓN CERO” impuesta por la empresa supone un avance muy importante que nos lleva hacia un escenario de negociación inédito, en el que de momento, se reconocen hasta **20 contratos por vacante** que ni estaban, ni se les esperaba por aquello de la austeridad en el gasto, la ruinosa situación económica de la empresa y la necesaria autorización de Madrid.

¿Son suficientes? Todos coincidimos en que no son suficientes, pero rompe una dinámica de “NO CONTRATACIÓN” peligrosa que afectaba a la calidad del servicio, al aumento de la carga de trabajo y lo más importante; a nuestra salud.

Otro elemento a destacar ha sido el inusual incremento en la contratación por bajas de larga duración como forma de mitigar los efectos del paro.

2.- La lucha contra la precariedad:

Se mejoran **10 contratos, que pasan de jornada parcial, a jornada completa**. Hay que topar la parcialidad en Correos y en ello estamos.

3.- Negociación colectiva

Hemos forzado a que los responsables de distribución, red, y logística se reúnan con la representación legal de los trabajadores a la que tenían vetada.

Se establece un calendario de reuniones en donde se hablará, sí o sí, del maltrato a la plantilla, la presión que soporta, el estado de los vehículos, el pago de la OTA, las formas de proceder de algunos jefes y de ciertas prácticas fraudulentas en la gestión de determinados productos postales.

Quedan muchas cosas pendientes y tenemos claro que la firma de este acuerdo no resuelve el conflicto.

No podemos garantizar “paz social” con estos pequeños avances fruto de la movilización. Aún queda mucho camino por recorrer. La estrategia sindical de convocar los paros de la forma menos lesiva para nuestras “escuálidas” nóminas, junto con la unidad de acción sindical ha dado resultado.

Somos un referente para muchas provincias y la punta de lanza de una movilización que día a día se activa en todos los territorios.

Visto el compromiso de la empresa y su disposición al dialogo, entendemos que los trabajadores y trabajadoras de Correos ya hemos hecho un esfuerzo movilizador y económico importante, y por lo tanto, se procede a **desconvocar la huelga prevista para los días 31 de mayo y 1- 3- 4 y 5 de junio**.

AURRERA EGITEN JARRAITZEN DUGU!!!

CCOO – ESK – CSIF – UGT - LAB